



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5035 /
EDUCACION

VALLENAR, 30 SET. 2014

VISTOS

1. Las solicitudes de Feriado Legal de los Funcionarios..
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1°.- Apruébase las Solicitudes de Feriado Legal, con goce de remuneraciones de los Funcionarios de Educación del Departamento de Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. GUSTAVO ARAOS REQUENA, TESORERO DAEM
03 DIAS A CONTAR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 Y HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

D. OLGA ALDAY TORREJON, TRABAJADORA SOCIAL DAEM
03 DIAS, A CONTAR DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 Y HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE



NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE(S) DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/ OTV/ CVH/ msc